

# REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

**Georgina Flores García**

**María Elena Bribiesca Sumano**

**Marcela Janette Arellano González**

*Universidad Autónoma del Estado de México*

## **Resumen**

Todo plan de estudios debería evaluarse, en todos y cada uno de sus aspectos, al egresar la primera generación. En forma sustantiva, deberían reconsiderarse todas las unidades de aprendizaje, junto con sus metodologías, estrategias didácticas, formas de evaluación, competencias y contenidos. Amén de que los docentes deberían someterse a un ejercicio de autoevaluación, en el cual tendrían que realizar un análisis de los diferentes resultados obtenidos mediante los instrumentos aplicados, considerando, además, los materiales empleados en cada uno de ellos.

Este planteamiento puede ser un tanto utópico, pero si no se realiza corremos el riesgo que se tuvo con la reestructuración 2015 del plan de estudios de Historia en la Universidad Autónoma del Estado de México. Después de pasar seis generaciones, se evalúa el plan y se reestructura, pues el Comité curricular consideró que tenía razones valederas para hacerlo. En este trabajo se revisan solo cuatro aspectos relacionados con esta reestructuración: (1) Disgregaciones técnicas sobre los planes de estudio de la licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma del Estado de México 2004-2015; (2) Perfil de ingreso; (3) Perfil de egreso; (4) Reflexiones: preocupaciones y ocupaciones.

Creemos que se necesita una campaña de concientización sobre el cambio de paradigma educativo, ya que los planes y programas continúan siendo reestructurados a partir de criterios técnicos, y siguiendo discursos que ya no están vigentes dentro de la filosofía que los sustenta. Debemos pensar en el docente y en el estudiante de hoy, y plantearnos planes de estudios que estén actualizados para que respondan a las circunstancias del momento.

## Introducción

Grundy, citado por Gimeno (1989), afirma que

El currículum no es un concepto, sino una construcción cultural. Esto es, no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana. Más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas (p. 14).

El currículum no se reduce a la aplicación rigurosa de los principios técnicos citados en la legislación universitaria; no se trata de cubrir el requisito de contar con un documento que detalle las características que debe poseer un profesional determinado. El currículum es la representación, el modelo, de lo que debería caracterizar a un ser humano formado dentro de una ciencia o disciplina, para que responda a las exigencias de una sociedad y de una cultura particulares. Debe abarcar la formación tanto en valores como en habilidades específicas, y con conocimientos puestos al día, que le permitan al profesional poner en la práctica lo que ha apprehendido en la universidad.

En la Universidad Autónoma del Estado de México, la licenciatura en Historia se creó en la Escuela Superior de Pedagogía en 1965, con una propuesta de programa que tenía como objetivo central preparar a los egresados de la Normal elemental a fin de que pudieran atender a los niños de nivel primaria,<sup>1</sup> o bien, a los egresados de la Escuela Preparatoria con bachillerato en ciencias sociales. El título que otorgaba era el de Maestro en Historia, evidentemente, con estudios de Normal elemental<sup>2</sup> o de bachillerato. Dicho título no hacía alusión al actual grado de maestría, sino al ejercicio de enseñar, y era el equivalente a una licenciatura. En la actualidad, el perfil anterior no es prioridad; pero, contradictoriamente, lo sigue siendo. Eso es, precisamente, lo que buscamos desentrañar en este trabajo.

---

<sup>1</sup> Para la atención de los adolescentes de secundaria estaba la Normal Superior.

<sup>2</sup> Cabe aclarar que los estudios en la Normal elemental no equivalían a una licenciatura, ni tampoco al bachillerato universitario. Se cursaban en tres años con una fuerte carga de pedagogía y didáctica.

## Disgregaciones técnicas sobre los planes de estudio

### 2004-2015

La Universidad Autónoma del Estado de México ha formado, durante treinta y nueve años, generaciones de licenciados en Historia siguiendo las escuelas del positivismo, de la tecnología educativa y del cognoscitivismo, las cuales se reflejaron en tres diferentes planes de estudio.<sup>3</sup> A finales del siglo xx y principios del XXI, la universidad pública mexicana recibió la instrucción de renovar los planes de estudio de todas sus licenciaturas. Sin evaluación diagnóstica y por pedido expreso, se tenía que seguir el paradigma de las competencias y basarse en la teoría de la complejidad.

Antes de abordar el paradigma educativo que justifica el currículo 2004, es conveniente decir que el plan de estudios 1984, el cual estaba basado en los lineamientos propuestos por Taba (1991) y Tyler (1982), fue un éxito rotundo en el área de la docencia. Ese resultado obedeció a la coherencia interna de su planteamiento curricular, pues partía de un diagnóstico de las necesidades académicas y sociales, así como de haber verificado que el 85 % de los egresados se dedicaban a la docencia en los niveles medio superior y superior. Tomando en cuenta eso, se emprendió el rediseño curricular, para lo cual se contaba con la asesoría de varios *expertos* en psicología educativa que la institución tenía en el Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE). En primer término, se formó una comisión, la que conminó a todos los docentes a participar en el diseño del nuevo plan de estudios. A los profesores se les impartió una serie de cursos y talleres para que adquirieran conocimientos sobre el nuevo paradigma educativo y sobre la teoría y práctica del diseño curricular. Es pertinente aclarar que nuestra legislación universitaria incluye todo un apartado sobre planes de estudio, el cual sigue estando basado en los autores antes citados.

Para el currículo 2004, la llamada teoría de la complejidad debía ser la plataforma que diera sustento a la reforma. Esa tarea no resultaría nada fácil para los diseñadores curriculares, pues todavía no estaban empapados de

---

<sup>3</sup> De 1965 a 1977 eran listados de asignaturas con contenidos difusos y objetivos generales. No eran planes de estudio como los concebían Tyler y Taba. No fue sino hasta 1984 cuando se elaboró el primer documento merecedor de llevar el nombre de plan de estudios. También debemos reconocer el loable esfuerzo que le antecedió: la propuesta en 1977 y 1979 del Dr. Carlos Herrejón Peredo, coordinador en turno, y del Mtro. Samuel Aponte.

los planteamientos que el sociólogo Edgar Morin expone en *El Método*.<sup>4</sup> Ideas sobre el conocimiento de la naturaleza y la generación de hipótesis de carácter ontológico, fenomenológico, analítico, sistémico, y sobre la ecología de la acción, entre otras.

Sin contar con las bases epistemológicas y metodológicas, y quizá sin tener tiempo para hacer propuestas curriculares bien cimentadas en la teoría de la complejidad, los integrantes de los comités curriculares optaron por «formatos para llenar cuadros». Algunos de los equipos recurrieron al origen de las competencias, y se plegaron a las ideas de Perrenoud. No era el fondo ni el propósito; sin embargo, se rediseñaron los planes de estudio sobre bases legales obsoletas, dado el nuevo planteamiento curricular, porque la legislación seguía basada en la tecnología educativa. En el caso de la licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma del Estado de México, se cometieron muchos errores técnicos porque, independientemente de que se diga que se brindó asesoría curricular, fue evidente la carencia de un suficiente apoyo teórico-metodológico, y, nos atrevemos a afirmarlo, también del técnico.

Basta con mirar las normas establecidas (Título tercero: De los estudios de licenciatura) en el documento intitulado *Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia Currículum 2004*. Si analizamos lo que dice al pie de la letra la legislación vigente en ese momento (Capítulo II: De los Planes de Estudio), no se respetaban los créditos (Legislación UAEMÉX, 2006), las horas, la tipificación de las diferentes unidades de aprendizaje,<sup>5</sup> y no se mostraban evidencias claras de qué créditos había que cubrir. Así, por ejemplo, tanto en

---

<sup>4</sup> Nos referimos a que todos los comités curriculares nombrados en el año 2000 para la reforma de los planes de estudio estaban imposibilitados, no por incapacidad ni por incompetencia, sino porque dispusieron de poco tiempo, y comprender a cabalidad la teoría de Morin resultaba para ellos algo complicado, amén de que requerían otros referentes conceptuales para tal comprensión. Excepcionales resultaron los compañeros de las licenciaturas en Comunicación, Humanidades, Artes y Economía de las Facultades de Ciencias Políticas y Administración Pública, quienes sí contaban con una formación académica que les permitió liarse con los conceptos morinianos.

<sup>5</sup> En las unidades de aprendizaje (UA, en adelante), los créditos se calculaban por el número de horas teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Así, por ejemplo, una hora teórica equivalía a dos créditos. Ese era el caso en Teoría de la historia o en Seminario de titulación. Mientras que una hora de práctica valía un crédito, como en la materia de Computación. Sin embargo, en realidad eso nunca fue así.

Paleografía como en Computación, los cursos contaban con el mismo número de horas-clase y con los mismos créditos, cuando es claro que el estudiante que ingresa en la licenciatura ya domina un procesador de textos y una hoja de cálculo. El objetivo general que se asignaba a la UA Computación era «Manejar procesador de textos y usar bases de datos» (Plan UAEMÉX, 2004). Mientras que la UA Paleografía y Diplomática era, y aún sigue siendo, una materia con la que los estudiantes nunca se habían topado, y en la que, al concluir el semestre, debían «Distinguir los tipos de estructuras<sup>6</sup> utilizadas en los documentos coloniales: Humanística, Itálica, procesal y encadenada. Identificar los principales documentos emitidos por las autoridades Real e Indianas. Transcribir textualmente documentos» (Plan UAEMÉX, 2004).

¿Quién puede pensar, en primer término, que Computación y Paleografía se aprenden teóricamente? En segundo, ¿cómo pensar en conseguir, en el mismo tiempo, los objetivos de Computación, que con un examen de competencias lo aprobarían más del 50 % de los estudiantes por los conocimientos adquiridos en el nivel medio superior, que los objetivos de Paleografía y Diplomática, los cuales ni los propios docentes de Historia lograrían en un solo examen? Como el ejemplo anterior, podríamos mencionar varios.

¿Y qué podemos decir de los créditos y las horas-clase? Historia e Historiografía de la segunda mitad de siglo xx tenían igual número de horas que Historia e Historiografía del México antiguo, cuando el objetivo de la primera es «Manejar el estado de la cuestión referente a la historiografía de México desde el estado populista hasta el neoliberalismo» (Plan UAEMÉX, 2004). ¿Y para la Historia de México? ¿Qué cantidad y calidad de producción historiográfica había para la segunda mitad del siglo xx? ¿Cuáles eran los parámetros para seleccionar las obras? Para la UA de México antiguo se propone

Conocer el panorama general de la historia prehispánica del actual territorio de México desde la etapa de los cazadores recolectores hasta el periodo clásico. Examinar los problemas relativos al estudio de la historia prehispánica mediante el análisis y crítica de fuentes prehispánicas, coloniales y contemporáneas (Plan UAEMÉX, 2004).

¿Qué se conocerá y qué se examinará en sesenta y cuatro horas-clase?

---

<sup>6</sup> Debía decir *escrituras*; al parecer se trata de un error tipográfico.

## Perfil de ingreso

Cada sujeto entra, en cualquier nivel educativo, con una serie de conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y valores. Todos llegan con una carga, que puede ser pesada o ligera, de esquemas conceptuales, referenciales y operacionales, adquiridos en las distintas esferas de la vida, ya sea pública o privada, doméstica, escolar o social.<sup>7</sup> El currículo los intenta formar para los fines que requiere la institución, en este caso la Universidad Autónoma del Estado de México. Para la licenciatura en Historia, en 2004, el perfil requerido pedía los conocimientos, aptitudes, habilidades y actitudes que se muestran a continuación en la Tabla 1, en la cual también presentamos la comparación con lo que pide el currículum reestructurado.

Cierto es que se trata de un perfil ideal, y probablemente ese sea uno de los mayores errores, pues no cubre los conocimientos, las habilidades, las aptitudes y actitudes suficientes para el desempeño de su profesión. ¿En qué se basa la aseveración anterior? Si desde el jardín de niños eslabonamos los perfiles de egreso con los de ingreso del siguiente nivel de escolarización, deberíamos tener claro que todos los niños que reciben educación básica en este país ya saben leer y escribir, y tienen gusto por la lectura, indagan por ellos mismos, dado que se supone que la Secretaría de Educación Pública no se equivoca cuando asevera, en la introducción a los currículos de la educación básica, que «Las niños tienen capacidades que desarrollan desde muy tempranas edades: piensan y se expresan, hacen preguntas porque quieren aprender, elaboran explicaciones, interactúan con sus pares, aprenden mientras crecen». Además, parte del perfil de egreso de la educación básica consiste en que niños y niñas

Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven; se inicien en la práctica de la escritura al expresar gráficamente las ideas que quieren comunicar y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.

Como dice Rogers (1996), los niños tienen toda la capacidad creativa, pero la escuela, con sus estándares de evaluación y al querer homogeneizar el ser, el hacer y el pensar, les corta las alas de la creatividad y les mengua las potencialidades individuales. Cada niño que llega a la escuela proviene de referentes distintos de vida, y a todos se les uniforma en el saber y en el hacer.

---

<sup>7</sup> Hablamos de los espacios en los que se encuentra inmerso, aunque no sean ni escolares ni domésticos; es decir, la iglesia, el parque, la calle, los centros de diversión, etcétera.

**Tabla .1: Comparativo entre el Plan de 2004 y el de 2015**

| Plan 2004   | Reestructuración 2015  |
|---|--|
| <b>CONOCIMIENTOS</b>  |  |
| Conocimientos en las áreas de ciencias sociales y humanidades.  | Conocimientos en las áreas de ciencias sociales y humanidades, particularmente los referentes a la historia del mundo, historia de México, geografía y cultura general, adquiridos en el nivel medio superior.   |
| <b>APTITUDES Y CAPACIDADES: HABILIDADES</b>   |  |
| Para ejecutar los procesos cognitivos que le permitan el desarrollo de los procedimientos de análisis, síntesis, inducción, deducción relacionales, etc., requeridos por las diversas actividades académico-humanísticas. | Ejecuta los procesos cognitivos que le permiten un análisis, síntesis, inducción y deducción.  |
| Para resumir, distinguiendo el objetivo y lo principal de lo secundario, en los textos escritos y orales académico-humanísticos.  | Expresa sus ideas y argumentos de manera verbal y escrita, con coherencia, calidad y fluidez.  |
| Realiza lectura analítica de textos escritos y del discurso académico-humanístico.  | Interpreta, construye y emite mensajes pertinentes en distintos contextos.<br>Lee habitualmente y disfruta demostrando capacidad para comprender, analizar, discutir o inferir conclusiones a partir de las ideas fundamentales de un texto.<br>Busca, identifica y selecciona información proveniente de diversas fuentes y medios.<br>Emplea los recursos, medios y herramientas que le ofrece el desarrollo tecnológico actual.<br>Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.<br>Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de problemas establecidos.<br>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.<br>Para ejecutar los procesos cognitivos que le permitan el desarrollo de los procedimientos de análisis, síntesis, inducción, deducción y exposición de resultados requeridos por las diversas actividades académico-humanísticas.<br>Para desarrollar una eficiente lectura de comprensión y capacidad de análisis, que le permitan el acercamiento a los textos históricos y sus autores desde una postura crítica, así como cultivar su capacidad de abstracción.<br>Poseer la habilidad de expresar sus ideas oralmente y por escrito, de forma clara y correcta. |
| <b>ACTITUDES</b>  |  |
| Probado interés por la actividad intelectual que permite interrogarse siempre por la explicación de la realidad sociohistórica y los saberes que responden.   | Interés por la actividad intelectual de carácter científico<br><br>Tener disposición para la búsqueda de la información y la construcción creativa del conocimiento propio de la disciplina.   |
| <b>VALORES</b>  |  |
| Respeto a las personas y la diversidad cultural, conciencia social y conciencia cívica.   | Ser tolerante frente a la diversidad de opiniones.<br><br>Poseer disciplina y constancia para el estudio.<br>Postura autocrítica sobre su formación y conocimientos adquiridos.<br>Compromiso social y vocación de servicio.<br>Honestidad en su actuación profesional y social.   |
| <b>INTERESES</b>  |  |
| Preocupación por el trabajo intelectual y la comprensión por el devenir de la humanidad.  | Preocupación legítima por comprender los procesos de la historia de la humanidad mediante el trabajo intelectual y su vínculo con la sociedad.   |

Los resultados saltan a la vista: un niño que llega desde una familia lectora, será lector; un niño que nunca ha tenido entre sus manos un libro, no necesariamente rechazará la lectura, pero tampoco será un aficionado a ella, porque desde la cuna nunca los tuvo. ¿Cuestionable? Por supuesto, Juárez, los intelectuales de la Revolución de 1910 y cientos de niños más tampoco los tuvieron, y fueron lectores excepciones. Entonces, ¿cuál es la respuesta a la pregunta de por qué solo el 57 % de la población mexicana lee libros, incluidos los de la escuela?

Los niños hacen preguntas porque quieren saber. Los jóvenes, ¿a quién le preguntan? Tienen a su alcance los medios electrónicos que les responden todos los interrogantes que se formulan. ¿Para qué esperar a que les responda el docente si está Google o History Channel? Sobre todo cuando el docente de Historia solo se la pasa repitiendo datos: nombres, fechas y lugares.

Con seguridad, al diseñar el currículo 2015 se consideró que lo anterior es una realidad, cuando ya no contamos con las reglas ortográficas, de sintaxis o de la gramática, que se perdieron en el camino del *chat* o del celular, y en los mensajes de texto de los diferentes medios electrónicos, que han llevado al empobrecimiento del idioma castellano. Ejemplos: *Ks* (casa), *lo bno* (lo bueno), *es bve* (es breve), *2 vc* (dos veces), *lo c* (lo sé), etcétera. Y no hablemos de palabras en combinación inglés-español, porque terminamos con la lengua madre: «hay que *linkear*, *printear*, hacer un *exit*».

Y así están los jóvenes que ingresan al primer período de la licenciatura en Historia. ¿Sabrán leer?, ¿estarán listos para comprender a Bernal Díaz del Castillo?, ¿podrán hacer las lecturas de Hobsbawm?, ¿comprenderán el lenguaje de Ángel Díaz Barriga? Cierto que el perfil de ingreso es ideal; pero, ¿no sería mejor tomar en cuenta la realidad de los jóvenes que actualmente está recibiendo la universidad?, ¿no estaríamos en mejores condiciones de plantear programas con Unidades de Aprendizaje más realistas? Programas que tengan el fin de desarrollar o terminar de pulir las competencias que cada alumno trae, y que persigan la meta de lograr egresados que sean realmente capaces y no salgan cargados de frustraciones; y, sobre todo, no engañar a la sociedad, que es quien deposita la fe y esperanza en la universidad.



## Perfil de egreso

Posiblemente vamos a ver una mayor coherencia en el plan reestructurado de 2015 que en el proyectado en 2004, algo que resulta lógico si consideramos el contexto en el que se solicitó su confección. Basta recordar que, en el Plan 2004, el egresado de la licenciatura en Historia debía:

Hacer avanzar el conocimiento analítico de la realidad sociohistórica a través de su actividad investigativa. Esta actividad se ejerce no solo en los centros de investigación y en los institutos de enseñanza superior, sino que también constituye el ejercicio que antecede a la función del egresado.

Como características colaterales, el egresado será capaz de investigar; tendrá las siguientes competencias, que se derivan, sobre todo, de las UA conformadas fundamentalmente por las 5 áreas de acentuación:

Insertarse en el paradigma del aprendizaje con el manejo de recursos didácticos y técnicos innovadores, así como ser capaz de retroalimentar sus propios procedimientos. Esta capacidad le permite no solo apropiarse permanentemente de nuevos conocimientos, sino también de ser capaz de transmitir, en su actividad como docente, esta misma capacidad. Esta característica refleja, fundamentalmente, el perfil del egresado que haya elegido el área de acentuación de Docencia (Plan UAEMÉX, 2004).

Se debe considerar que el currículo 2004 tiene cinco áreas de acentuación. Una de ellas la docencia, la cual se describe en un párrafo; mientras que las otras cuatro áreas se delimitan en otro párrafo. ¿Cuáles fueron las razones? ¿Por qué darle mayor importancia a la docencia que a las otras cuatro áreas? Es quizá por la certeza, corroborada mediante el seguimiento de egresados (Badía, 2010), de que más del 85% de egresados se dedican a la docencia. En el Plan 2015, el perfil de egreso se divide en tres grandes rubros, los cuales señalan las funciones y tareas que deberá desarrollar el egresado: Docencia, Investigación y Difusión y divulgación. Como los puntos nodales que nos interesan son los dos primeros, solamente citaremos la parte en la que se indica el perfil del futuro licenciado en Historia, y analizaremos si con las UA que se ofrecerán será suficiente.

En docencia, nuestro futuro historiador «Enseña Historia en distintos niveles medio superior y superior. Diseña programas de estudio. Evalúa programas de estudio. Elabora material didáctico para la enseñanza de la Historia».

Dudamos que el estudiante pueda egresar con tales competencias, pues en los objetivos generales de la UA Didáctica general, por ejemplo, se dice que el alumno explicará las características y fundamentos de las corrientes pedagógicas en los procesos educativos por medio de prácticas didácticas(?). ¿Qué es lo que va a practicar, si solamente le fueron explicadas las características y los fundamentos de los procesos educativos?, ¿cómo va a poder diseñar un programa sin los modelos educativos vigentes?, ¿en dónde quedan esas competencias? En sesenta y cuatro horas no se aprende a diseñar programas, mucho menos la filosofía, la metodología y la teoría, a menos que sea solamente la parte técnica.

Veamos ahora el objetivo particular de la UA Didáctica general: «Identificar la relación y articulación que guardan los contenidos y la estructura de un programa dentro de un proyecto curricular. Formular los objetivos y seleccionar estrategias de formación y evaluación definiendo los instrumentos de esta» (Plan UAEMÉX, 2015).

¿Cómo hacer un programa de Habilidades de docencia si están ausentes las habilidades? Estrategias docentes no son habilidades. ¿Cómo va a desarrollar, solo con prácticas, las estrategias docentes específicas para enseñar a pensar históricamente? En el Plan 2004, el objetivo era claro y contundente: «Desarrollar las habilidades de docencia docentes[sic] básicas para la práctica de la enseñanza de la historia» (Plan UAEMÉX, 2004).

El perfil de egreso del licenciado en Historia continúa siendo el mismo que en 1965: formar personas que enseñen Historia. Amén de suprimir la enseñanza en el nivel básico, se han añadido otras modalidades. En investigación, se impulsa la crítica y se invita a los estudiantes a que intenten reflexionar críticamente (siendo ambiciosos, se busca motivarlos a pensar históricamente, y a no conformarse con sopesar solo lo que están estudiando). Adicionalmente, se busca que el egresado sea capaz también de divulgar los resultados de su investigación.

## **Reflexiones finales**

A cincuenta años de distancia de su primer plan de estudios, la licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México ofrece un plan de estudios que ha sido reestructurado concienzudamente a partir de un estudio profesional de mercado y de un

seguimiento de egresados. Con esas bases, la reestructuración tuvo que tomar en cuenta lo que las empresas públicas o privadas demandan de nuestros licenciados en Historia: «Ser titulado, con experiencia mínima de dos años, preferente posgrado con buena ortografía y redacción, dominio de inglés en todas sus habilidades, y trabajo en equipo» (Plan UAEMÉX, 2015).

Si desde el ingreso se piensa en un ideal que no se cubre porque desde la primaria se acarrean carencias en lectura y escritura; si consideramos que el egresado necesita trabajar al salir de la universidad, ¿en dónde obtendrá los dos años de experiencia? Si ingresa inmediatamente a un posgrado para cumplir el segundo de los requisitos, ¿a qué hora adquirirá esa experiencia?

En los colegios, escuelas y centros educativos particulares que tienen el nivel medio superior, así como en los planteles de la escuela preparatoria de nuestra misma universidad, los egresados del área de docencia de los planes 2004 y 84, que fueron contratados, han sido evaluados positivamente, lo cual se ha visto reflejado en el aumento de la matrícula de la licenciatura en Historia. Actualmente, la licenciatura cuenta con una población de 287 estudiantes, la mayoría de los cuales tuvieron como docentes de Historia, en la escuela preparatoria, a egresados de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México.

¿Cuántos egresados del Plan 2004 trabajan en museos, archivos, bibliotecas, centros de documentación, agencias de turismo, periódicos, cine, televisión, etcétera? Muy pocos, en comparación con los que laboran en la docencia. ¿Por qué no diseñar mejor los programas que siguen esa vertiente?

### *Preocupaciones y ocupaciones*

El currículum planeado para el 2015 nos dibuja un panorama nada halagüeño. Nuestra preocupación gira alrededor tanto del currículum vivido como del oculto. Nos parece que la teoría de la complejidad no figura en ese documento; y dudamos que los docentes, quienes viven el día a día en las aulas el currículum, están al tanto de esa circunstancia. ¿Sabrán de las competencias académicas y profesionales del estudiante y del egresado de Historia? ¿El haber recibido algunos cursos de contenidos por competencias los habilitará para conocer su origen y sentido? Resulta muy preocupante pensar que, a estas alturas del siglo XXI, el fantasma del positivismo o de la tecnología

educativa sigue rondando las aulas escolares. Y no es porque sea algo muy negativo, pues como estrategias de enseñanza ambos paradigmas le legaron aspectos positivos a la didáctica; sin embargo, es conveniente, y hasta necesario, que estemos conscientes del modelo educativo que subyace en el currículo, así como de la filosofía que la fundamenta. De no hacerlo así, actuaremos en el currículum vivido por simple sentido común, y nada más seguiremos elaborando los programas por pura técnica. Y, lo más grave de todo, descuidaremos el currículum oculto, es decir, los valores, actitudes y normas que no se encuentran explícitamente considerados en el currículum formal, y que nos hablan de las prácticas cotidianas de los jóvenes estudiantes. Si analizamos su comportamiento en sociedad, comprobaremos que existe una gran distancia entre el currículum formal y el oculto.

Consideramos que para mejorar la licenciatura se deben buscar las estrategias técnicas, metodológicas y andragógicas que permitan formar cada vez mejores licenciados en Historia. Para ello, es tiempo aún de que se tomen en cuenta varios aspectos:

1. Tener claridad de lo que encierra el paradigma educativo basado en competencias, y, en el marco de la teoría de la complejidad, partir de la famosa frase de Pascal: «Imposible conocer el todo sin conocer las partes, así como conocer las partes sin conocer el todo». Si no tenemos idea de la teoría que sustenta el modelo educativo, ¿cómo llevarlo a la práctica? Para entender bien el paradigma educativo basado en competencias, es ineludible el análisis epistemológico, axiológico, ontológico y metodológico.
2. Para reformar un currículum, el primer paso es la evaluación, algo que fue acertado en la reestructuración del 2015. En este sentido, el análisis de los resultados y la visión de todos los actores se vuelven más que necesarios. Es decir, se trata de involucrar a todos los docentes, y no solamente a una parte. Seguramente eso nos llevará más tiempo, pero creemos que, al final de cuentas, los resultados serán mejores; pues solo a partir de una buena evaluación se puede emprender el replanteamiento de los objetivos generales.
3. Diseñar perfiles de ingreso y egreso realistas. Esta tarea implica elaborar los programas de las UA partiendo de los conocimientos que ya poseen los estudiantes que ingresan; y, a lo largo de la carrera, dotarlos de las habilidades, actitudes, aptitudes y conocimientos que demandarán los empleadores.

4. Incluir UA que les permitan a los estudiantes convertirse en personas dedicadas cien por ciento a los estudios, ya que el trabajo, aunque es necesario para su subsistencia, les impide dedicarse a la investigación y al estudio con seriedad y dedicación, motivo por el cual, en el mejor de los casos, se ven orillados a plagiar; y, en el peor, a abandonar los estudios, ocasionando un gasto a la sociedad, en general, y a sus padres, en particular.

5. Diseñar UA con objetivos que tengan núcleos problemáticos que consideren la transversalidad.

6. La tutoría debería replantearse como un acompañamiento académico, y basarse en asesorías y canalizaciones, de otra forma convierte al docente en un hombre orquesta que no se dedica a una o dos actividades (docencia e investigación), sino a ser un gestor, administrador, difusor, divulgador, etcétera, dejando de lado el conocimiento del mismo plan de estudios y de su programa específico.

7. A finales de 2016, la generación 2015-2019 de la licenciatura en Historia llevó dos semestres siguiendo un plan reestructurado. En este proceso se cuidaron equivalencias con el fin de no perjudicar al personal que ha venido sirviendo las UA desde los años ochenta. Sería conveniente generar estrategias que permitan la adquisición de los conocimientos relacionados con las actuales teorías andragógicas y paradigmas educativos, lo que les proporcionaría no solo los elementos técnicos que se necesitan para la elaboración de los programas, sino para la argumentación cabal de su docencia.

## Referencias

Badía, G. (2010). *Seguimiento de egresados de la Licenciatura en Historia*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Gimeno, J. (1989). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.

Legislación de la UAEM. (2006). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Morin, E. (2009). *El Método*. Madrid: Cátedra.

*Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia*. (1984). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

*Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia. Currículum 2004.* Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

*Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia. Currículum 2015.* Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Rogers, C. (1996). *Libertad y creatividad en educación.* Barcelona: Paidós.

Taba, H. (1991). *Elaboración del currículum: teoría y práctica.* Buenos Aires: Troquel.

Tyler, R. (1982). *Principios básicos del currículum.* Buenos Aires: Troquel.